



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 4.1

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Baja California Sur, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL DE PLAZAS PERMANENTES			2,933	1,395,557,634.66
OPD IMSS BIENESTAR			2,133	1,050,031,250.60
	PLAZAS FASSA		1,127	582,474,172.69
		I002 - SP		543,828,437.05
		ESTATAL		38,645,735.64
	PLAZAS REGULARIZADAS		377	174,677,427.20
		I002 - SP		41,060,442.35
		I002 - GO		109,495,250.82
		U013 - IMSS-BIENESTAR ^{1/}		11,118,660.00
		ESTATAL		13,003,074.03
	PLAZAS FORMALIZADAS		596	277,588,161.44
		I002 - SP		81,566,786.20
		I002 - GO		150,964,917.66
		U013 IMSS-BIENESTAR ^{1/}		24,541,692.00
		ESTATAL		20,514,765.58
	PLAZAS IMSS-BIENESTAR		33	15,291,489.27
		E001 ^{1/}	4	1,645,437.42
		S200 ^{1/}	29	13,646,051.85

7



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 4.1

RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			800	345,526,384.05
	PLAZAS FASSA		508	230,789,826.97
		I002 - SP		202,105,878.79
		ESTATAL		28,683,948.18
	PLAZAS REGULARIZADAS		109	41,971,532.71
		I002 - SP		10,781,767.44
		I002 - GO		27,976,892.87
		ESTATAL		3,212,872.40
	PLAZAS FORMALIZADAS		183	72,765,024.37
		I002 - SP		23,630,657.72
		I002 - GO		42,150,989.34
TOTAL DE CONTRATOS			957	227,686,128.90
OPD IMSS-BIENESTAR			660	177,084,207.48
	IMSS-BIENESTAR	E023 E001 COVID ^{1/}	126	60,230,354.99
	ESTATALES	ESTATAL	534	116,853,852.49
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			297	50,601,921.42
	ESTATALES	ESTATAL	297	50,601,921.42
TOTAL GENERAL DE PLAZAS Y CONTRATOS EVENTUALES A TRANSFERIR AL-IMSS-BIENESTAR			2,793	1,227,115,458.09

1/ Los importes y plazas de los Programas Presupuestarios del Ramo 12, forman parte de los recursos presupuestados en dicho Ramo a través del INSABI, mismos que deberán transferirse de conformidad con el transitorio Cuarto del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 4.1

^{1/} Los importes de los Programas Presupuestarios del Ramo , 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por IMSS-BIENESTAR.

Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2022.

2.-No considera 80 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre por \$25,121,162.41, que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE).

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

**U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL
LABORAL**

ESTATAL: RECURSO ESTATAL



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



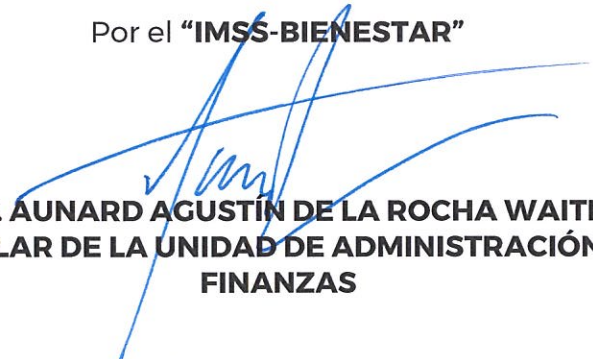
SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

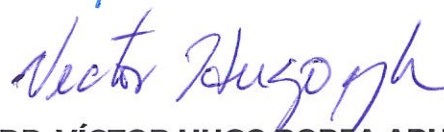


GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.